

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vite. (Apoc. CAP. 2, v. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico:
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

SUBASTA.

Continúa hoy la de el CAFÉ ESPAÑOL, sobre los efectos del mismo.

RELOJERIA DE L. M. OCEJO

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.

Paloma, núm. 41, Burgos.

Se venden relojes de bolsillo, de pared y de torre de todas clases.

CASA EN VENTA

El día 8 del próximo mes de Mayo, á las 11 de su mañana tendrá lugar en la Notaría de D. Toribio Díaz, calle de Cantarranas núm. 8, pral. la subasta en pública licitación de la mitad de una casa sita en esta Ciudad y su calle de San Cosme núm. 34.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la adquisición de dicha mitad de finca.

La actividad funeraria á cargo de Gregorio Conde y Arija, ofrece sus servicios S. Gil, número 7—2.

Practica con puntualidad y á precios equitativos toda clase de diligencias para Nacimientos, defunciones y Casamientos. Se reparten esquelas mortuorias y cualquiera otra clase de anuncios: están á disposición del público á cualquiera hora del día y de la noche.

Se dedica también al oficio de *Sastre*, para cualquier clase de composuras.

No olvidarse San Gil 7—2.

AGENCIA DE NEGOCIOS

EL MUNICIPIO.

Lain-Calvo, núm. 16, BURGOS.

Se encarga de la representación de corporaciones y particulares, gestiona toda clase de negocios, cobros y pagos, conversión de láminas de inscripciones por las equivalentes de la renta perpetua del 4 por 100, subasta de fincas, compras en comisión de papel del Estado, reclamación de créditos, cobro de pensiones de clases pasivas, formación de cuentas municipales y de Pósitos, repartos y demás trabajos que se le encomienden.

GLORIAS DEL SR. ARTIÑANO

Copiamos del periódico *La Integridad*, de Bilbao:

CABOS SUELTOS.

Respecto al Sr. Magistrado de Burgos en relación con sus tres últimos sermones pronunciados en la basílica de Santiago, aun hemos omitido muchas cosas. Jamás ha sucedido cosa tan grave en esta villa. Algunos cofrades se negaron, mientras predicara dicho señor, á ocupar su puesto en la vela del Santísimo; otros andan suscribiendo un comunicado que desean publicar en algún periódico local, para declinar toda responsabilidad en nuestro convecino D. Pascual de Isasi, quien trajo al orador por cuenta propia y contra la voluntad de la cofradía. ¡Qué triste es todo esto! ¿Pero quién tiene la culpa sino los que empujados con el error liberal, poco sumisos á la Iglesia santa, defienden todavía el liberalismo, no obstante tantas condenaciones pontificias? El Sr. Artiñano porque ha sido jesuita y porque es ilustré sacerdote por el elevado cargo que desempeña, debe saber meditar siguiendo las huellas de los Ejercicios espirituales del patriarca vascongado San Ignacio, fundador de la insigne milicia de la compañía de Jesús, y nosotros le haremos la composición de lugar y le señalaremos los puntos á fin de que saque de ellos el fruto correspondiente, pues es

Forma de pago:—En libranza del giro múltiplo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

sabido que á la meditación no debe irse *ad vultum tuum*, sino dispuesto á implorar aquellas virtudes que se consideran mas indispensables, ó extirpar aquellos defectos que mas nos perjudican en el aprovechamiento espiritual. La composición de lugar puede ser una línea ó cordón militar, allá cerca de Guecho, durante la guerra civil pasada, y como uno de los preludios puede servirle la historia de lo ocurrido con un presbítero en la misma época. Erase un clérigo vestido de levita, cual si fuera pastor protestante ó sacerdote que encuentra pesada y embarazosa la santa sotana. Penetró en el territorio dominado por las armas carlistas con un montón de epactas, quería forzar la línea de Bilbao, pero fué detenido en cumplimiento de órdenes severas por un reten carlista. El clérigo de levita blasfemaba é insultaba, y los carcas valientes frente del enemigo, pero respetuosos siempre con quien se mostraba sacerdote, se contentaron con sufrir los insultos, escandalizados de aquel lenguaje, propio solo de cierta clase de gentes, y por toda venganza dieron de comer al detenido y hospedaje, trayéndole para descansar en el reten los colchones que con gusto facilitó el señor Cura de Guecho. A las tres de la mañana los soldados y el clérigo ignoto comieron chuletas con excelente apetito y libaron el vino correspondiente. No se sabe si por locura ó por probar al digno cura párroco, aquel clérigo, harto de carne de buey, pretendió, á las pocas horas, celebrar el santo sacrificio de la misa y dicho cura enterado de todo por algún oficial carlista le reconvinó con mansedumbre cristiana y le hizo ver que no podía celebrar, no replicando en su vista el desconocido sacerdote:

Amanció al poco tiempo y no solo le permitieron pasar á Bilbao al portador de las epactas, sino que le facilitaron un caballo y dos números, esto es, dos soldados que le acompañaron hasta cierto punto. A todo esto el clérigo andaba tan suelto de lengua, que los soldados quedaban estupefactos, mucho mas cuando hacia alarde de su influencia en el campo enemigo. Por fin el clérigo desapareció, pero el escándalo permaneció. ¿Y qué se hizo de aquel clérigo? ¿quién era? He ahí los puntos dignos de meditar. Nosotros tampoco sabemos quien era, aunque hay testigos presenciales que lo vieron y oyeron; pero lo que podemos decir y razonablemente suponer, es que si tal clérigo existió y no se enmendó, y vive y habla, tiene que ser por fuerza un clérigo liberal. Fruto: No cabe ser buen sacerdote mientras se tenga una pequeña levadura de liberalismo. Pero ¿qué relación tiene todo esto con el Sr. Artiñano? Ninguna. Solo que los defectos de otros nos pueden servir á todos para mirarnos á nosotros mismos, escusar al prójimo y corregirnos severamente. Y si tal hiciéramos, no habria escándalos.

La Fidelidad Castellana.

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 1887.

Mentiras de «La Union».

El órgano de todas las rebeldías y de todos los sacrilegios está condenado á defender todas las malas causas. Y á falta de buenas razones se ve también condenado á valerse, para sus desdichadas empresas, de mentiras estupendas y de groseras calumnias.

Publica un artículo bajo el epigrafe «La cátedra sagrada y el integrismo» en defensa de ciertos lamentables escándalos, y bien podía haber rotulado

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

su desvergonzada y mentirosa lucubración: «La cátedra sagrada y el sacrilego mesticismo».

Nos duele tener que ocuparnos en un asunto de suyo repugnante y verdaderamente deplorable por las circunstancias agravantes que acrecientan su intrínseca deformidad; pero no podemos renunciar al derecho de la propia defensa, y vamos á rechazar briosamente los injustos y virulentos ataques que ardiendo en ira nos dirige el diario mestizo de la corte.

Comienza *La Union* su edificante tarea, diciendo que *somos escuela de difamación personal*, que no respetamos *ya ni la libertad del púlpito y santidad de la cátedra sagrada, ni el honor del Sacerdocio, y que mientras nuestra escuela siga inspirándose en el espíritu de rebeldía y de orgullo, ciertos espectáculos continuarán apenando á las almas cristianas*.

La Union no teme faltar descaradamente á la verdad, á la justicia y á la caridad. En Burgos y en Bilbao han recibido lamentables ataques la santidad de la sagrada cátedra y el honor del Sacerdocio y se ha visto profanado el sagrado ministerio de la predicación cristiana. Esto es un hecho testificado por todos los católicos, comprobado por el clero y juzgado por la autoridad competente.

Pero no han tenido parte en estas profanaciones los diarios intransigentes, y menos los oyentes católicos que se han limitado á llorar, orar y protestar contra tamaña profanación.

Afirma *La Union* que LA FIDELIDAD CASTELLANA observó una conducta escandalosa contra el Sr. Artiñano por los sermones pronunciados en la Santa Iglesia Metropolitana en presencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Gomez Salazar, su dignísimo Arzobispo.

Aquí hay una calumnia y una mentira histórica. LA FIDELIDAD CASTELLANA se vió atacada brusca y groseramente, y escuchó además los ataques personales dirigidos á personas muy respetables y queridas; y haciéndose eco de la opinion pública indignada dió cuenta del escándalo y se defendió con demasiada moderación, dada la virulencia del ataque.

La mentira histórica consiste en afirmar que los susodichos sermones fueron pronunciados en presencia de este Sr. Arzobispo. El Prelado no asistió mas que al último sermón, y lo hizo para evitar nuevos escándalos y ver si el orador cumplía sus instrucciones. ¿Se va enterando el órgano de todas las causas perdidas? El orador cumplió á medias, y no de grado, las órdenes superiores, recogiendo los ataques personales, y elogiando la necesidad y eficacia de la prensa católica.

Dice *La Union* que hemos vuelto á ofender al Sr. Artiñano, suponiendo que éste en su predicación de Bilbao ha expresado ideas que han merecido las simpatías de la prensa democrática y zorrillista.

Nosotros nada hemos supuesto. Tenemos á disposición del mal aconsejado y peor informado diario mestizo los artículos de dichos periódicos; articu-

los que arrancan lágrimas de compasión, que no pueden leerse sin amargura. ¿Se va enterando *La Union*? Y porque hemos dado cuenta de esas guirnalda de flores, tegidas por manos ateas y revolucionarias en honor de un sacerdote sin duda extraviado, el órgano mestizo nos calumnia villanamente, y nos compara á *El Motín* y *Las Dominicales* ¡A qué extremos conduce la pasión política! Nadie lamenta mas que nosotros tan tristes defecciones. Pero guárdese *La Union* de maltratarnos en lo sucesivo con artículos tan groseros y violentos como el que estamos combatiendo. Nosotros nos defenderemos de agresiones injustas, y *La Union* no sabe lo que dice, al acusarnos de que no respetamos *ya ni la libertad ni la santidad de la cátedra sagrada, ni el honor del Sacerdocio*. ¿Faltaron á la libertad y santidad de la cátedra sagrada y al honor del Sacerdocio los familiares del difunto Prelado, cuando acudieron al cabildo en demanda de una reparación para la memoria de su finado señor, maltratada en la oración fúnebre que pronunció el patrocinado por el diario mestizo? ¿Faltó el cabildo metropolitano accediendo á otra demanda, reprobando las extralimitaciones del orador, y no permitiendo que la susodicha oración fúnebre se diera á la estampa sin las necesarias mutilaciones y correcciones?

¿No miró antes bien por la libertad y santidad de la cátedra sagrada y el honor del Sacerdocio, poniendo correctivo á toda profanación, y adoptando precauciones para poner á cubierto de nuevos ataques la santidad del púlpito y el honor de la predicación cristiana?

¿Faltó á la santidad del púlpito y al honor del Sacerdocio el Claustro de Profesores, poniendo en manos del Prelado una protesta contra las doctrinas del orador?

Si *La Union* se empeña en tirarnos de la lengua, hablaremos mas claro, y expondremos hechos y circunstancias que hoy no revelamos por prudencia, por miramientos y consideraciones que no merecen nuestros implacables enemigos. Recomendamos al órgano de las rebeldías el artículo de *La Integridad* de Bilbao que publicamos ayer, y la protesta de la mayor y mas sana parte de los cofrades, contra los desmanes que escandalizaron al pueblo católico, y clero de Bilbao. Ahí verá el diario mestizo cómo no hay otra piedra de escándalo que romper en España sino la mestiza, la secta mestiza que para satisfacer sus pasiones políticas y sus rencores miserables, no respeta la santidad del púlpito, ni el honor del Sacerdocio, ni la memoria de venerables Prelados, ni sus cenizas aun calientes; y arrojan del púlpito á santos y elocuentes oradores, y se rebelan contra las Sagradas Congregaciones, contra la mayoría de los Prelados y contra el mismo Pontífice; y no perdonan motivo, ocasión, ni pretexto para escarnecer á los católicos, mientras realizan pactos sa-

Precios de suscripción:
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 plás. 75 céntls.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. »
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. »
Número suelto 10 céntimos.

crílegos y repugnantes alianzas con los bandos liberales que, sectarios antes que políticos, trabajan mancomunados para destruir las creencias católicas, abatir á la Iglesia, y sumir á la patria en los abismos de la impiedad y de la barbarie. Si el diario mestizo que se dedica con tanto afán á la pésima tarea de consolidar el cesarismo liberal reinante; si el órgano de las escandalosas rebeldías no mintiese respetos y entusiasmos por doctrinas é instituciones que todo católico sin virus liberal venera en su corazón, y respeta en su vida pública y privada, haría pedazos su pluma antes que provocar polémicas escandalosas, y salir á la defensa de cosas lamentables que afligen á los superiores, contristan á los católicos, y regocijan á los revolucionarios.

Leyendas y tradiciones, por D. Francisco de P. Capella.—Con la publicación del tomo primero de esta interesante colección quedarán satisfechos en parte los deseos que repetidas veces nos han manifestado muchas personas, de poseer reunidas en forma de libro el gran número de leyendas y tradiciones de nuestro buen amigo y popular escritor D. Francisco de P. Capella, que hasta el presente estaban diseminadas en diferentes periódicos y revistas. Estas leyendas se recomiendan por el interés histórico que las reviste, como por lo ameno é instructivo de su lectura. Contiene el tomo publicado las siguientes:

«La cruz del monte Tavor.—La herencia de la Virgen Madre.—Las bailarinas fantásticas.—El espectro de Pilatos.—El ama de llaves de San Esteban.—La cruz de Santa Magdalena.—Las leyendas de Santa Tecla.—La bofetada.—El amor á la patria mas allá de la tumba.—La paloma de San Severs.—Un cestillo y un manto.—Los cabellos de Santa Inés.—Los ojos negros y los ojos azules de Santa Lúcia.—Un vestido de nieve.—La protomártir.—El santo Patrono de Cataluña.—Apóstol y mártir.—El mago de Nicomedia.—Un haz de leña.—Los zapatitos de color de rosa.—Mártir del alma.—El leño verde y el leño seco.—El sacrificio de la belleza.—La maza de San Benito.—El puente del Diablo.—Una visita devuelta.»

Un tomo de 320 páginas á 6 reales en rústica y 8 en lujosa encuadernación.—Para los pedidos dirigirse al administrador de *La Hormiga de Oro*, Ciudad, 7, Barcelona.

DESDE PARIS.

25 de Abril 1887.

La información sobre el incidente de Alemania sigue su curso. El encargado de negocios de Alemania en París ha tenido una tercera entrevista con Mr. Flourens, ministro de Estado. La impresión general es que el incidente de Pagny-sur-Moselle no producirá conflicto grave y que el gobierno alemán no tardará en dar todo género de satisfacciones en cuanto la información que se ha abierto en Francia y Alemania se haya terminado.

El lenguaje de los periódicos alemanes en este momento difiere notablemente del que acostumbraban á tener en otras épocas, y sobre todo, durante el período electoral que procedió á la elección última del Reichstag. Pretenden, es verdad, que la magistratura alemana no ha excedido sus derechos; pero, al mismo tiempo, afirman con una unanimidad que no podemos menos de hacer notar, que si la información establece que las leyes internacionales han sido violadas, si hay culpabilidad por parte de los agentes alemanes, el gobierno alemán «sería el primero en ofrecer una reparación completa.»

En cuanto á la prensa de los otros países, completamente desinteresada en este asunto, y, por consiguiente, en situación de apreciarlo, con toda la libertad de espíritu, es unánime en declarar que Francia ha sabido conservar, desde el principio, la actitud mas correcta. Está probado hoy que el comisario Francés de Pagny ha sido preso en territorio francés: en estas condiciones, Mr. Schnaebelé, debe ser puesto en libertad; pero, aún admitiendo que su arresto se haya verificado en tierra alemana, lo cual no es cierto, como esta prisión de un funcionario francés ha sido el resultado de una asechanza alevosa, nada podría justificarla.

El plan de Bismarck es la germanización de la Alsacia-Lorena: quiere extirpar generalmente de esas provincias las simpatías hacia Francia por todos los medios posibles. El príncipe de Bismarck no declarará la guerra á Francia, pero empleará todos los medios para que la declaren aquí.

Esas profundas y maquiavélicas combinaciones podrían muy bien ser frustradas obrando con rectitud y firmeza este país, y si Mr. de Bismarck quiere la lucha suprema, sabrían aquí muy bien obligarle á cargar con la responsabilidad ante sus conciudadanos y ante Europa.

Las tentativas hechas para reconciliar el Vaticano con el gobierno italiano no han dado resultado. El lenguaje de la *Reforma*, periódico inspirado por monsieur Crespi, ha debido hacer conocer al Soberano Pontífice cuales son las disposiciones del gobierno italiano. Este periódico pretende que la reconciliación del Vaticano con el gobierno del Quirinal sería perjudicial á la Santa Sede que subordinaría la Iglesia Romana á una sola potencia y le quitaría de este modo su influencia sobre el resto del mundo. Es visible que las bondades de la Corte pontificia no han sido correspondidas por Italia.

Ayer domingo tuvieron lugar en Marsella y en Saint-Ouen, cerca de París, las elecciones municipales, para reemplazar los municipios disueltos por el gobierno, á consecuencia de las manifestaciones de dichos consejos el día del aniversario de la *Commune* de 1871.

En Inglaterra, la Cámara de los Comunes, después de haber interrumpido durante algunas sesiones la discusión de los asuntos de Irlanda, discutirá hoy el *bill* de represión de Irlanda, en tercera lectura. Ahora se presentarán todas las enmiendas destinadas á ser desechadas, como es natural, pero cuyo objeto principal es prolongar la discusión.

El gobierno tiene sin embargo un medio para acelerar la discusión del *bill*, aparte de los que le proporciona el nuevo reglamento que le permite la terminación de los debates en un momento dado. Este medio es la presentación á la Cámara del *bill* agrario y que después de dos días de discusión acaba de ser adoptado en segunda lectura por la Cámara de los lores á pesar de la oposición de algunos miembros conservadores, que encuentran excesivas las concesiones hechas á los labradores y cultiva lores irlandeses, mientras que los lores liberales trataban de demostrar que estas concesiones eran mas aparentes que verdaderas. En el curso de la discusión, lord Salisbury ha declarado que el gabinete consideraba los dos *bills*, el de la represión y el *bill* agrario, como íntimamente ligados el uno al otro, que si el uno era desechado tendría que retirarse el otro, y que el acto de ser desechado uno de ellos sería considerado como un voto de desconfianza hacia el gabinete. El gobierno insistirá pues sobre la necesidad de una pronta adopción de la ley de represión para acelerar después la de la agraria, que él considera como una ley benéfica para Irlanda. A pesar de todo, hay que prever sesiones ruidosas y una discusión muy larga.

En cuanto á la cuestión del *Times* y de Mr. Parnell, nada parece decidido todavía. Si ha de creerse lo que dice *La Gaceta* de Birmingham, Mr. Gladstone aconsejaría á Mr. Parnell no entablar ninguna acción judicial; pero se sabe que Mr. Biggar va á atacar á dicho periódico ante los tribunales. Hoy mismo empezará otro proceso ante el tribunal del *banc* de la reina; lo intenta Mr. John Brenon, á los editores de un libelo en el que se le acusa de haber servido de agente á los fenianos y á los invencibles. Mr. Parnell y otros jefes del partido nacionalista comparecerán como testigos en este proceso.

Un telegrama llegado hoy de Nueva York anuncia que un *cyclone* acaba de producir los mayores estragos en toda la región del Kausas, del Misouri, del Texas, y del Arkansas; la ciudad de Prescott ha sido casi destruida. El número de víctimas es considerable.

La fotografía astronómica.

Los directores de los principales observatorios de todos los países del globo están reunidos en este momento en el observatorio de París para ejecutar el mapa del cielo por medio de la fotografía. Los resultados hasta aquí, con los nuevos aparatos, son extraordinarios. Se han obtenido dices de estrellas de 17.º tamaño, nunca vistas anteriormente. Los astrónomos mas competentes están unánimes en reconocer que esta empresa operará una transformación completa en la astronomía y abrirá una nueva era á la ciencia.

ÚLTIMA HORA.

Hoy no se han recibido en París partes ni cartas de Alsacia-Lorena. Han sido detenidos por los alemanes. Otro hecho muy grave: los despachos enviados de Francia á Rusia con motivo del incidente de Pagny han sido detenidos en Berlín por el gobierno prusiano. El público ruso no conoce los detalles de este negocio que la agencia alemana Wolff ha tenido cuidado de ocultar.

El consejo de ministros se reunirá mañana por extraordinario, en vez del sábado. Será presidido por Mr. Grevy.

El encargado de negocios de Alemania, conde de Leyden ha vuelto al ministerio de Estado y ha comunicado á Mr. Flourens un nuevo telegrama de Mr. de Bismarck diciendo que ignoraba que el comisario alemán hubiese recibido comunicación de la orden de arresto dada por el tribunal de Leipzig contra Mr. Schnaebelé por motivos que el canciller se reserva precisar.

De todos modos, el incidente de Pagny va á tener una pronta solución.

El Corresponsal.

CARTA DE MADRID.

26 de Abril de 1887.

Sr. Director:

Después de haber estado el Sr. Puigcerver á punto de provocar una crisis ministerial por su empeño en que fuera ley el proyecto de arriendo de la renta de tabacos, esta es la fecha en que no se sabe si dicha ley podrá llevarse á efecto á causa de lo que ocurría á cierto empresario de teatro, que se veía obligado un día sí y otro también á suspender las funciones por indisposición del público.

Lo mismo le pasa al Sr. Puigcerver. No tiene público, es decir, no tiene postores para el arriendo, y eso que el fin del año económico se echa encima mas que á paso y si el arriendo no empieza á regir el primer día del próximo ejercicio, caen por su base todos los planes del ministro de Hacienda, incluso el presupuesto con todas las ventajas de imaginados sobrantes y demás venturas ofrecidas en lo económico por la situación fusionista.

Primero se dijo, mucho antes de que el proyecto se aprobase, que un sindicato de banqueros extranjeros tomaba el negocio por su cuenta y hasta se habló de cierto viaje del ministro de Estado á San Sebastian, encaminado á ultimar ciertos perfiles del asunto, en-

tre los cuales figuraba, según se dijo, el nombramiento de gerente, ó cosa así, de la sociedad en proyecto á favor de un pariente cercano de cierto conspicuo personaje democrático fusionista.

Estos rumores no debían tener fundamento ó el proyecto de sindicato fracasó, por cuanto que no se volvió á hablar del tal sindicato, y se discutió y aprobó el arriendo, sin que el personal de solicitadores pareciera por ninguna parte.

Aprobado el arriendo sonó el nombre del Banco como postor, con fortuna para el referido establecimiento de crédito, pues sus acciones subieron en un solo día la respetable cifra de ocho céros con lo cual hicieron un bonito negocio los iniciados en este secreto bur-satil.

Pasaron los días y empezaron á notarse entre los accionistas del Banco ciertas corrientes contrarias á que el establecimiento privilegiado cargase con la prebenda del arriendo. No porque este dejara de ser beneficioso para el contratista, que lo es y mucho. Sino por cierta desconfianza justificada tratándose de gobiernos liberales propensos á la incautación, podía darse el caso de que alguno, faltar de recursos, rescindiera los contratos por virtud de los cuales administra el Banco cuantiosos recursos del Tesoro y se encontrase aquel con desembolsos hechos y créditos anticipados y sin prenda pretoria á que agarrarse para reintegrarse de unos y de otros.

Esto podría en momentos difíciles, que solo en esta clase de tiempos por desgracia no raros bajo el poder del liberalismo, se verificaría la reversion al Estado de los fondos que el Banco administra, traer por contera una crisis monetaria y jados mi dinero! Es decir, adios el dinero del Banco y el de los accionistas y el de las acciones que hoy se cotizan á subido precio.

Por esta causa, se pensó buscar un término medio consistente en anticipar el Banco ochenta millones de pesetas al banquero que quisiera tomar el arriendo de tabacos con la condición de participar á medias de los beneficios. Pero los banqueros no son tontos y comprendieron que el día en que el Banco viera que la cosa iba mal, cerraría los cordones de la bolsa y el contratista que diera la cara saldría con las manos en la cabeza y el Banco horror de compromisos habría disfrutado de la mitad de los beneficios.

En tal estado se halla la cuestión y de no hallar una combinación que orille las dificultades que dejó apuntadas, se quedará el señor Puigcerver compuesto y sin novia. Con una ley que puede facilitar al gobierno los millones que necesita para saldar el déficit del año próximo, pero sin persona que apronte dicha suma.

En resumen, que el arriendo de tabacos se halla en el aire y los presupuestos también.

Tal vez por esta causa no se dá gran prisa al gobierno porque sean discutidos.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

El día 21 á las cuatro de la mañana ocurrió un incendio en la casa del propietario de Pino de Bureba, D. Paulino Cuevas; aunque no tenemos datos minuciosos se nos asegura que las pérdidas han sido de consideración.

No han ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

El Sr. Director de esta Sucursal, ha puesto á la vista del público en las oficinas de la Caja dos billetes falsos, uno de 50 y otro de 25 pesetas.

Al pié de ellos hay dos verdaderos para que los interesados puedan hacer un estudio comparativo.

Los de 50 pesetas con el busto de Campomanes, tienen el pelo mas sombreado y ornamental que los verdaderos; cuello, pecho y cuerpo mucho mas claro; nariz algun tanto mas aguilena, la cara mas sombreada, los ojos y todo el semblante en conjunto menos expresivo.

El letrero de los bordes donde dice Banco de España tiene las letras mucho mas recortadas que los verdaderos.

El color rojo de la orla que tiene el número 50 es mucho mas subido.

En los de 25, los tres niños tienen el fondo del pecho casi blanco y todo el conjunto mas claro y toseco.

Los bordes de los falsos apenas dejan margen alguno.

Las elipses donde encierran el núm 25 tienen una sombra mas súcia y oscura.

A los que soliciten trabajo en la carretera de Lerma a San Asensio, Logroño, jurisdicción de Ventosa, se les facilita diariamente lo que necesitan en dinero y artículos de primera necesidad, siendo el jornal de 2 pesetas.

En la de Pineda a Villorve se dará trabajo a los que lo soliciten al contratista residente en Pineda.

Hoy a las diez de la mañana habrán terminado sus reuniones los gremios de esta población.

Terminarán los zapateros.

Desde la de los expendedores de vino común no ha habido incidente digno de llamar la atención.

Entre los varios síndicos y clasificadores que recordamos se hallan los del gremio de procuradores, que son los siguientes:

Síndicos.

D. Ildefonso Miegimolle.

D. Gregorio Pineda.

Clasificadores.

D. Fermín Aranzana.

D. Ángel Tudanca.

D. Ramón Martínez.

Clasificadores por la Administración.

D. Juan A. Gutiérrez.

D. Sebastián Miegimolle.

D. José Díaz Calderón.

En el último Boletín Oficial se pide a los Alcaldes de los pueblos que no la hayan remitido, nota de la rotulación de las calles y demás edificios para la formación de un nuevo Nomenclátor de todos los pueblos.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Altable, Añastro, Bugedo, Quintanavides, Villalomez, Valluércanes, Moradillo de Roa, Mazuela y Quintanilla del Agua.

El día 21 se celebró en Roma el aniversario de la fundación de esta ciudad.

Según Catón fué edificada en el año 751 antes de Jesucristo; en este caso tiene una antigüedad de 2638 años; pero Varro dice que se construyó en el 753, en el año tercero de la sexta olimpiada, y entonces tiene la antigüedad de 2640 años.

Ha sido nombrado por Su Santidad Protónotario apostólico el Prefecto apostólico de Noruega Monseñor Fallize.

Han sido puestos en libertad los Misioneros y Hermanas de la Caridad italianas, que fueron hechos prisioneros por orden del Mahdi en el Obeid (Africa).

De regreso de Granada, á llegado á el Romeral el senador reformista Sr. Bosch y su señora.

Se ha planteado y puesto en vigor en Filipinas el Código penal de la Península.

El decreto salió el día 12 de Marzo en la Gaceta de Manila firmado por el general Molto, pues el general Terreros se encontraba al frente de la expedición de Mindanao.

Puede darse por terminada la huelga de los obreros de Barcelona. A excepción de los de La España Industrial, han vuelto todos al trabajo, y aquéllos se hallan ya en tratos con los fabricantes para un arreglo.

Los alumnos de la Academia general militar que en el incendio del Alcázar de Toledo perdieron sus ropas y enseres, han sido indemnizados proporcionalmente, ascendiendo la suma invertida en los pagos á 22.400 de duros.

El Sr. Delyanni, nuevo ministro de Grecia en Madrid, ha salido para esta capital á presentar sus cartas credenciales.

Ya están en poder de los tribunales todos los complicados en el secuestro del Sr. Galludo. Hay también recogidas pruebas bastantes para esclarecer la responsabilidad que á cada uno corresponda por la realización del crimen.

Los diputados navarros se reunieron ayer tarde en el Congreso, para tratar sobre asuntos regionales, no recayendo acuerdo.

Ayer tarde conferenció con el señor ministro

de Hacienda una comisión de diputados que se han interesado en la disminución del impuesto que el Sr. Puigcerver piensa establecer sobre los sueldos de los empleados de ferrocarriles.

Según dicen de Huelva, el guardia civil autor de los asesinatos cometidos en Niebla, sigue presentando síntomas de enajenación mental. Se niega á tomar todo alimento creyéndolo envenenado, y pide socorro á fuertes gritos, pues se considera siempre amenazado por enemigos invisibles.

Tal es el estado del reo, que el director de la cárcel ha mandado instruir nuevo expediente.

Dicen de Sevilla que el magnífico vapor Haizabal, propiedad de los señores Ibarra de aquella capital, ha naufragado.

Con este son dos los vapores que en poco tiempo ha perdido la respetable casa sevillana.

A las siete de la mañana de anteayer se suicidó en Murcia Antonio Almagro Ballester, por disgustos de familia. Antes de quitarse la vida hirió á una criada en casa de su padre, en cuyo lugar tuvo efecto el hecho.

En la mañana de anteayer varios presos de la cárcel de Granada han intentado una fuga, empezando á perforar por tres puntos distintos la pared del edificio, para pasarse al de la Audiencia.

En las maniobras de fuga fueron sorprendidos, y además se les ocupó una palanqueta.

Las poblaciones de Tánger y Tetuan se han visto estos días muy frecuentadas de europeos, en su mayoría ingleses y españoles.

Entre estos últimos se cuentan los duques de Dural, de Tamames, el conde de San Luis, el Sr. Vega Inclán y otros muchos.

Servicio particular

de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 26 (2 t.)

Se comenta en los círculos políticos la actitud de Cánovas marcadamente hostil á los proyectos del ministro de la Guerra.

El jefe de los conservadores ha declarado explícitamente que su partido combatirá con empeño dichos proyectos y que pondrá todo lo que esté de su parte para evitar que lleguen á convertirse en leyes.

Estas terminantes declaraciones han producido honda impresión entre los ministeriales.

Madrid 26 (6'30 t.)

El debate sobre el Jurado empieza á revestir los caracteres de una discusión política. El Sr. Pidal ha puesto de manifiesto las contradicciones en que ha incurrido el Sr. Alonso Martínez enemigo acérrimo del Jurado en otros tiempos y hoy defensor acérrimo de esta institución.

El Sr. Alonso Martínez á su vez se propone poner de manifiesto las inconsecuencias políticas del Sr. Pidal.

Se dice que quizás tomen parte en el debate Cánovas y Castelar.

Telegramas extranjeros.

París 26.

Gran pánico en Bolsa.

No se sabe quien empezó á propalar anoche la noticia de que el comisario Schaneabele había sido fusilado por las autoridades alemanas de Metz. La noticia, que hasta ahora, resulta falsa, produjo un movimiento de indignación contra Alemania y de aquí la baja de los fondos, que después se han repuesto.

Londres 26.

La cámara de los comunes ha aprobado el presupuesto de ingresos para el año próximo.

Circulan rumores pesimistas acerca del conflicto franco-alemán.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Berlin 26.

Son distintas las versiones que circulan respecto del conflicto franco-alemán.

Los ministeriales aseguran que el canciller se halla dispuesto á dar toda clase de explicaciones á Francia antes de que Europa forme mal concepto de Alemania respecto de su política.

Las oposiciones por el contrario creen inevitable la política defendida y sustentada por Bismarck.

París 26.

La prensa en su mayoría, continúa en la cuestión franco-alemana, guardando reserva extraordinaria pero traduce de todo que ese lenguaje pacífico como es natural y solo obediente á las circunstancias Le Soir rompe el silencio y da la voz de alarma á Francia diciendo entre otras cosas que debe prevenirse por si acaso hubiera necesidad de emplear un acto supremo de fuerza contra el imperio germánico.

Metz 26.

Continúa preso en la fortaleza de Chormo el comisario francés Schaneabele. La tramitación que sigue el sumario es de suyo tan pausada que entre los elementos franceses de esta capital persiste la creencia de que Alemania pretende pasar tiempo y dejar sin contestación las reclamaciones de Francia.

La cuestión ha tomado distinto aspecto y es muy posible que los buenos oficios de ambas naciones no sirvan para impedir un rompimiento.

Quito 26.

Se han dejado sentir nuevos temblores de tierra motivados por la erupción del Cotopaxi. Carécese de detalles.

Madrid 26 (8'50 n.)

El Sr. Ruiz Zorrilla no se halla dispuesto á autorizar la publicación de un nuevo periódico republicano progresista órgano del partido, por cuanto que se opone á la publicación del nuevo diario; además reitera una vez más á El Progreso la representación del partido en la prensa.

Madrid 26 (9'15 n.)

El Senado comenzó á discutir el proyecto de ley sobre concesión de haberes pasivos á los maestros consumiendo el primer turno en contra el Sr. Magaz.

En el Congreso el Sr. Pidal ha continuado su interrumpido discurso combatiendo violentamente al Sr. Alonso Martínez, el orador ha sido interrumpido varias veces por los bravos del Sr. Cánovas del Castillo.

Madrid 26 (10'40 n.)

El vapor Ferrolano, zarpará mañana del puerto del Ferrol con rumbo á alta mar, donde practicará ejercicios de navegación y tiro con objeto de instruir á 75 alumnos de la escuela.

Madrid 26 11 (15 t.)

En los círculos políticos es tema de todas las conversaciones el discurso del Sr. Pidal contra el Jurado.

El ex-ministro conservador ha combatido el proyecto bajo sus tres aspectos pronunciando un elocuentísimo discurso.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha contestado en otro no menos elocuente poniendo de manifiesto que la cuestión no debe hacerse personal sino administrativa.

Entró después en consideraciones acerca de lo que puede hacer el partido liberal en sus reformas abogando por la existencia de dos ó tres partidos monárquicos.

A. Madrileña.

BOLETÍN RELIGIOSO.

Santos del día 28 de Abril.

San Prudencio obispo, San Vidal y Santa Valeria.

San Prudencio nacido en España, abandonó la casa de sus padres á los 15 años y se retiró á un desierto, en donde encontró á San Saturio en cuya compañía vivió siete años. Muerto este, pasó á Calahorra donde previos los correspondientes estudios, se ordenó de Sacerdote. Su ocupación principal era la predicación de la divina palabra alcanzando numerosas conversiones. Fué nombrado obispo de Tarazona cuya diócesis gobernó con gran provecho de las almas. Murió el 28 de Abril del año 634. El Señor acreditó su Santidad con muchos milagros.

CULTOS—Continúa en San Lorenzo el septenario de San José

CENTRO DE VACUNACION.

CON LINFA DE TERNERA.

El viernes 29 de diez á doce de la mañana, y el sábado 30 de diez á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en las habitaciones del Centro, Huerto del Rey, 7, 3.º izquierda.

Depósito en Burgos de tubos y cristales. Droguería de Hermanas de Martínez.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso se curan la mayoría de Flujo de las vías urinarias, y en los rebeles tomando interiormente á la vez las acreditadas Grageas Saez.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.º y Dr. Saez. Barcelona.

Bilbao 8 de Agosto de 1885.

El infrascrito Médico-Cirujano, con residencia en Bilbao. Certifico: Que he quedado muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la «Emulsión Scott», en las afecciones escrofulosas, raquitismo y afecciones crónicas del aparato respiratorio; reuniendo además la ventaja de ser grato al paladar, y no producir trastornos al estómago, como sucede cuando se emplea el «Aceite de Bicalao» sencillo.

A petición de parte expido el presente.

Dr. JOSÉ A. DE CAMIRUAGA.

EL LIBERALISMO ES PECADO, POR D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, PRESBITERO.

DIRECTOR DE La Revista Popular.

Quinta edición (con el Decreto de la Sagrada Congregación del Índice.) á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá El Liberalismo es pecado y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 rs. en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

También se halla de venta en la librería del Centro Católico, Burgos.

En Segovia. Vicente Perez, y en casa de los Srs. corresponsales.

Observaciones Meteorológicas.

de los PP. jesuitas en Oña.

Día 25 de Abril de 1887.

TERMOMETRO.

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sombra.	Oscilacion	Máxima al sol
10,0	14,3	10,4	3,8	17,1	13,3	21,9

PSICROMETRO.

9 de la mañana.	3 de la tarde.	Promedios.
Tension.	Tension.	Tension.
5,0	4,9	5,0
Estado higrométrico.	Estado higrométrico.	Estado higrométrico.
0,54	0,40	0,47

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
708,4	707,8	0,6	708,1

Dirección del viento.	N.
Kilómetros recorridos.	200
Evaporación en milímetros.	3,6
Lluvia en milímetros.	Despejado.
Estado del cielo.	54,0
Grados actinométricos.	8
Grados ozonométricos.	(2,8)
Temperatura mínima del día 26.	
Altura de la nieve en milímetros.	

Madrid 25 de Abril de 1887.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	OTO PRECIO
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	64-00
Exterior pequeño.	65-25
Amortizables ídem.	79-80
Cubas (1880).	97-90
Ídem (1885).	94-80
Banco de España.	395

CAMBIO.

París 8 días de vista.	4-93
Londres 30 días fecha.	47-10

BOLSA.

Contado.	61-00
Fin de mes.	63-90
Próximo.	60-00
Barcelona.	63-87 1/2
París.	61-3/8

Imp. CATÓLICA, Huerto del Rey, 13.

motivos de consuelo en las tribulaciones.
Opusculo traducido del que escribió en italiano el P.
J. P. Piamonti de la Compañía de Jesús.
Consta de 7 consideraciones para cada día de la semana.
Todo elogio que se haga respecto de este opusculo,
será poco para apreciar lo que es, se halla de venta en
el Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos, al precio de
0.50 pesetas.

LA CRUZ ALGERADA

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Fétidez del aliento é inflamaciones de la garganta.
Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PÍLDORAS RESTAURADORAS PREPARADAS POR EL DOCTOR FORMIGUERA.

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del emprobecimiento de sangre. Medicamento indispensable a las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C., Tallers, 22.—BARCELONA.

JOYA MEDICINAL

aguas minerales naturales
DE

CARABANA

Salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas
UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades, de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, sino quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; a todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; a ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS dirigirse a

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(PLAZA DE ANTON MARTIN).—MADRID.

Depósitos en Burgos:—Sres. G. Foronda, J. de las Heras.—P. Prieto.—F. Barriocanal, José Mira, —F. Llera, —Andrés Alonso.—Pampliega.—D. Andres Sicilia.—Herrera del Duque, D. José Arcajo.

Oracion necrológica

de Pio IX, dedicada a Monsñor Rampolla. A real ejemplar, en el Centro Católico. Lain-Calvo, 16.

REVISTA CARMELITANA.

Boletín mensual para impulsar la devoción de Nuestra Señora, que va la luz pública en Barcelona, España con aprobación de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Carmen calzado y descalzo, la bendición de los Soberanos Pontífices Pio IX, de Santa memoria, y Leon XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistral de Barcelona.

AÑO X.

Se suscribe en todas las librerías católicas y en todos los conventos del Carmen. El precio de suscripción es de 10 rs. al año en España, 16 en Cuba y Puerto Rico, y 20 rs. en Filipinas, América y Extranjero, siempre franco de porte.

Se pueden pedir colecciones de ocho tomos ó años transcurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.

En la Redacción, calle de la Universidad núm. 35 y 37, Barcelona, se hallarán diferentes rapresos, libros, estampas y otros objetos referentes a las Ordenes, Hermandades y devoción del Carmen. También pueden hacerse los pedidos de suscripciones y demás en la Librería y Tipo-

CONSUELOS RELIGIOSOS.

ESCRITOS EN FRANCÉS

POR EL

R. P. ALFONSO LEFEBVRE

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

traducidos de la séptima edición por la señorita doña

J. M. DE E.

y publicados con la licencia eclesiástica por el presbítero doctor

D. IGNACIO VILILLA Y ABIAN

Este libro en 8.º y con unos 300 páginas, buen papel bonita, cubierta, clara impresión, se vende, aunque la edición en francés cuesta 3 francos, a 10 reales en rústica, cuya cantidad podrá remitirse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de franqueo, certificando en este último caso la carta para evitar extravíos.

Si alguno la desea para fuera de España, solo se aumentará a su precio el importe de los gastos de correo y certificado.—Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Con la colaboración de los Sres. Sacerdotes.

Ilmo. Sr. D. Ramon Ezenarro

Dr. D. Francisco Mateos Gago

Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú

Dr. D. Félix Sardá y Salvany

Dr. D. Zacarias Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de Suscripción: Haciendo la suscripción directamente 4 pesetas al año y 2.50 semestre en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de correspondencia, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franquía.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, a la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana, de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2.50 pesetas.

Los suscritores a dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la Revista con sólo el pago de 1.50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año a la Biblioteca é hicieren la suscripción directamente en la Administración, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripción directa, otorguense las libranzas, cartas-orden ó letras a nombre del AD MINISTRADOR de la Verdadera Ciencia Española.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

DE
SAN IGNACIO DE LOYOLA,
explicados por el

PADRE LUIS BELLECIO,

de la compañía de Jesús.

3.ª EDICION ESPAÑOLA.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, al precio de 4 pesetas en piel con relieves.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de

Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor

agradable, de fácil digestión, y la soportan los

estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK

HISTORIA DE SANTA MÓNICA

escrita en francés por

MONSEÑOR BOUGAUD,

Vicario general de Orleans

traducido al Español de la 7.ª edición,

POR

revisada por el Presbítero G. V.

y publicada por el mismo con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se recomienda su preciosa lectura a las madres que desean cumplir cristiana y dignamente el trascendental y santo deber de la buena y perfecta educación.

La obra forma un volumen en 8.º prolongado de 625 páginas, y lleva una preciosa lámina de Sta. Mónica y San Agustín, en acero, reproducción de una muy conocida y aplaudida pintura.

Es apropiado para regalo a una señora cristiana. Cuesta 4 pesetas cada ejemplar en el Centro Católico, Lain-Calvo 16.—BURGOS.

Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO.

Los Mayos, novela por D. Manuel Polo y Peyrolon, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, 3.ª edición en rústica 1.25 ptas.

El Labrador Español, un pasito adelante! por D. Miguel Martínez Ballesteros, un tomo de 424 páginas en rústica, 1.25.

La Colombiada, poema épico en 24 cantos y su introducción, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Cuentos y patrañas, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta.

Las Hermanas de los Angeles, por Anna Marie, traducción de D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Viajes Célebres a las Regiones Polares, colección de los verificados por los mas notables exploradores, y recogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, version castellana de D. F. T. y G. 3 tomos en rústica 3 pesetas.

En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religión y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libros de rezo, Devocionarios económicos y de lujo, variado surtido de papeles de toda clases y objetos de escritorio.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

Obras de D. Manuel Polo y Peyrolon:

Apologia Científica de la Fé Cristiana, 3.50

en rústica, 3.50

Bocetos de Brocha gorda, en id. 1.00

Costumbres populares de la Sierra Al-

barracin, en id. 2.00

Borriones ejemplares (miscelánea) en id. 2.50

Ignorancia Religiosa é Idolatría, en id. 0.50

Solita ó amores archiplatónicos, en id. 2.50

Sacramento y Concubinato, novela. 2.50

Supuesto parentesco entre el Hombre y

el mono, 3.50

Se hallan de venta en el Centro Católico, Lain calvo, 16, BURGOS.

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE, con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos del agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios a quien las solicite.

Fundición y talleres de construcción

DE EDUARDO L. DÓRIGA,
SANTANDER.

A LOS ELECTORES CARLISTAS.

SE acerca el momento en que debemos cumplir uno de nuestros más gratos deberes: el de acudir á las urnas para en este palenque legal hacer poderosa exhibicion de nuestras fuerzas y de nuestra reconocida importancia.

Deber, y de los más gratos, hemos dicho, y no es ciertamente por la naturaleza de la lucha que todos rechazamos. sino porque vamos á ella en virtud de un precepto de nuestro Augusto Jefe y Señor, que nos brinda así ocasion para demostrarle que no hay empresa, que no hay sacrificio, por grande que este sea, que no estemos dispuestos á realizar, en demostracion de todo el amor, toda la veneracion con que le distinguimos y toda la obediencia con que escuchamos su poderosa voz.

Por otra parte, ¿de qué se trata? Se trata en primer término de moralizar las costumbres, harto relajadas. Se trata de restaurar la Hacienda Municipal derrochada y maltrecha por nuestros adversarios en los largos años de su funesta gestion.

Se trata de que las infinitas gabelas que agovian al contribuyente y al menesteroso tengan la debida disminucion. Se trata de que los impuestos necesarios se inviertan en provecho de los hijos de este gran pueblo y en las mejoras que el mismo reclama imperiosamente,

Se trata de que la beneficencia sea justa y dignamente atendida. Se trata, en fin, de crear una corporacion grave y digna, cuyas resoluciones lleven el sello de la mas severa justicia y de la mas absoluta conformidad con las leyes de la moral, desterrando para siempre esas fracciones que se constituyen en empresas de teatros para ofrecer espectáculos indignos de un pueblo culto y cristiano, en nombre de la caridad, mermando considerablemente los recursos de esta y haciendo luego que los pague el honrado pueblo que rechaza aquellas asquerosas exhibiciones.

Y todos estos caros objetos, ¿no merecen tambien el sacrificio de la repugnancia que el sistema electoral nos inspira? Sí. Ya os lo hemos dicho recientemente y hoy hemos de repetirlo: nuestra mision es grande, sublime; y nuestro triunfo será hermoso, teniendo para nosotros el doble atractivo del bien que con él hemos de realizar, y de que este bien se deba, por amigos y adversarios, á la voluntad y al solícito interés que por España siente el Príncipe grande que en estos momentos pisa acaso tierra que fué Española, y siente oprimírsele el corazon al considerar las desdichas amontonadas sobre nuestra pátria, desde que el primer sedicioso alzó su voz rebelde en Las Cabezas de San Juan: série no interrumpida y que durará hasta que Dios se apiade de nosotros y haga brillar en todo su justicia.

A que esto suceda pronto debemos todos encaminar nuestros esfuerzos: desarmemos la cólera de Dios y desprecie-mos la de los hombres. De Dios todo podemos esperar: de los hombres, nada.

Hemos dicho mal: de los hombres, sobre todo de los que profesan el liberalismo, mas ó menos vergonzante; pero liberalismo al fin, y como tal condenado por autoridad inapelable, debemos esperar lo que ellos mismos se han encargado de probarnos en la famosa carta circular de que anteayer dimos cuenta detallada.

Debemos esperar que todos se aunen para oponer á nuestra buena obra sus ya conocidos y ruinosos procederes. Debemos esperar que atiendan solo á lo que llaman *conveniencias*, que en language liberal no es otra cosa que la continuacion de esos mismos procederes morales y materiales.

Debemos esperar que se nos nieguen todos los derechos y se nos impongan todas las obligaciones. Debemos esperar que se desconozca nuestro carácter de miembros de un pueblo cristianamente libre, para imponer-nos el yugo de la mas humillante de las esclavitudes: la de presenciar la ruina de nuestros principios religiosos y sociales.

Debemos esperar que se nos rechace con desprecio en todas las esferas; porque, ¿dónde iremos que podamos ser atendidos si sufrimos el oprobio de que se nos diga que pretendemos nada menos que acaparar el monopolio de SUS INTERESES municipales?

La afirmacion de que esos intereses son SUYOS, lleva como forzosa consecuencia la negacion de que sean nuestros. ¡Y para dirignos este agravio, pueblo bendito de los severos y heróicos Lain-Calvo y Nuño Rasura, Rodrigo Diaz de Vivar y Fernan-Gonzalez, se han unido en horrible contubernio los liberales todos, desde los monárquicos-dinásticos mas entusiastas hasta sus mas encarnizados enemigos republicanos y socialistas!

La empresa es digna de ellos y de nosotros. De ellos porque pónen al descubierto su impotencia y su ira. De nosotros porque hemos de hacerles conocer nuestra unidad y nuestra fuerza.

Sí, electores tradicionalistas, sí. Se os ha arrojado el guante por vuestros adversarios reunidos. Apresuráos á recojerlo y marchad todos sin escepcion alguna á cumplir vuestro deber de cristianos y de caballeros.

Probadles en esta lucha legal que no se lastima en vano vuestra dignidad nunca desmentida. Imponedles, mal que les pese, una administracion altamente moral y justa, que sea salvaguardia de esos intereses que apellidan SUYOS. Pensad que á nada menos que á esto os obligan vuestra fé de católicos, vuestro entusiasmo de Españoles y Castellanos y vuestro amor y respeto á nuestro Augusto Jefe.

Y si por desgracia—que no es probable—hubiera alguno que apellidándose carlista flaquease en el estricto cumplimiento de estos sagrados deberes, arrojadlo de vuestro lado y vaya en buen hora al campo en que hallan fácil acceso todas las decepciones, todas las rencillas, todos los desechos.

El que no está con nosotros, contra nosotros está. A las urnas pues, y no olvideis que al realizarlo, por lo mismo que sois los mas y los mejores, estais mas y mejor obligados á ejercitar vuestro derecho tranquilos, serenos, dignos, ofreciendo ejemplo de virtudes cívicas.

Así os lo tiene recomendado nuestra celosa y digna Junta Provincial, que velará porque todos vuestros derechos sean escrupulosamente respetados, y así en los sagrados nombres de Dios, de la Pátria y de nuestro Egrégio Jefe, os lo encarga y espera

LA REDACCION.

